

## ACUERDO N°. 49

18 de junio 2024

*"Por el cual se actualizan las Políticas de Gestión Institucional de la Fundación  
Universitaria San Pablo- UNISANPABLO"*

El Consejo Superior de la Fundación Universitaria San Pablo - UNISANPABLO, en uso de sus atribuciones Estatutarias, con fundamento en la Ley 30 de 1992, demás normas vigentes y,

### CONSIDERANDO

Que la Constitución Política de Colombia, y la Ley 30 de 1992 reconocen a las Instituciones de Educación Superior autonomía universitaria, entendida esta como el derecho a darse y modificar sus estatutos, así como a definir las estructuras académicas, administrativas y financieras que contribuyan de la mejor manera al logro de sus fines institucionales.

Que la Fundación Universitaria San Pablo - UNISANPABLO cuenta con unos Estatutos aprobados a través del Acuerdo 01 del 20 de agosto de 2015 modificados por el Acuerdo No.16 de 14 de septiembre 2023, debidamente ratificados por el Ministerio de Educación Nacional, mediante Resoluciones N° 11887 del 24 de julio de 2018 y Resolución N° 25020 de 2023, que definen su misión y objetivos, su estructura, las funciones sustantivas que tendrá a su cargo y los principios filosóficos que orientan sus actividades.

Que el Decreto 1075 de 2015, Único Reglamentario del Sector Educación, y el Acuerdo 02 de 2020 del CESU "Por el cual se actualiza el modelo de Acreditación de Alta Calidad", señalan que las Instituciones de Educación Superior deberán contar con políticas que orienten y faciliten el logro de los objetivos, por parte los diferentes estamentos, en los distintos niveles formativos y modalidades, en coherencia con su naturaleza jurídica, tipología, identidad y misión institucional.

Que el numeral 1 del artículo 33 de los Estatutos, consagra como responsabilidad del Consejo Académico, proponer al Consejo Superior, por intermedio del Rector, las políticas académicas y los respectivos reglamentos, velar por su cumplida ejecución.

Que de conformidad con lo dispuesto en el numeral 9 del artículo 24 de los Estatutos, es función del Consejo Superior aprobar todos los reglamentos de la Fundación que se requieran para el adecuado funcionamiento y organización de UNISANPABLO.

En el contexto de las recientes disposiciones emitidas en materia de Registro Calificado y Acreditación, es imperativo que las Instituciones de Educación Superior se adecuen a estas

normativas, las cuales establecen la obligatoriedad de contar con diversas políticas, en el ámbito de las funciones sustantivas, de apoyo o administrativas.

Estas políticas son esenciales para ofrecer programas académicos que brinden una formación integral en distintas áreas de conocimiento y campos de acción de la educación. Además, permiten a los estudiantes prepararse para el ejercicio de la actividad evangelizadora de la Iglesia Católica.

Dichas políticas deben basarse en el análisis de la realidad, utilizando instrumentos inspirados en el Evangelio, el Magisterio y la Tradición de la Iglesia, así como en las ciencias humanas, y reflejar un enfoque holístico que promueva valores éticos y morales, así como la excelencia académica.

En el marco de las nuevas disposiciones en materia de Registro Calificado y Acreditación, que establecen la obligatoriedad para las Instituciones de Educación Superior de contar con diversas políticas en ámbitos sustantivos, de apoyo y administrativos, y de acuerdo con el nuevo marco estatutario y los retos del Plan de Desarrollo, se consideró necesaria la actualización de las Políticas Institucionales de UNISANPABLO.

Se han construido 30 políticas en las áreas de gobierno, gestión institucional y funciones sustantivas desarrolladas por UNISANPABLO. Estas políticas han sido objeto de reflexión, discusión y aval por parte del Consejo Académico para su presentación ante el Consejo Superior.

La Política de Gobierno Institucional y Rendición de Cuentas orientará la organización de UNISANPABLO, su sistema de gobierno y gestión, para asegurar el desarrollo de los propósitos institucionales, su funcionamiento y sostenibilidad. Además, guiará el ejercicio periódico de la rendición de cuentas, para que los resultados de la gestión y decisiones sean conocidos por todos los miembros de la Comunidad Educativa.

La Política de Gestión Institucional busca responder a la normatividad vigente, estableciendo la conexión entre la planeación estratégica y la operativa, de forma que las apuestas a largo plazo de la Institución se materialicen en su gestión. Esta política orientará la adopción y administración de prácticas de buen gobierno y un Sistema de Control Interno que permita monitorear y asegurar el cumplimiento de los objetivos, así como prever los riesgos, en busca de la mejora continua de la Institución, el desarrollo de su talento humano y el fortalecimiento de sus procesos.

Las Políticas Académicas están orientadas a garantizar el cumplimiento de las funciones sustantivas de docencia, investigación, proyección social y bienestar de toda la Comunidad Educativa, con el fin de lograr la prestación de un servicio de calidad y pertinente, con una opción preferencial para quienes no tienen oportunidad de acceder a ella. Además, fomentan el desarrollo integral sostenible y la consolidación de un país en paz.

Estas políticas, junto con las referentes a las funciones administrativas y de apoyo, conformarán la orientación del servicio y la toma de decisiones en UNISANPABLO, concretando la filosofía y los objetivos de la Institución.

La Política de Gestión del Desempeño de UNISANPABLO establece directrices para asegurar la efectividad y cobertura del proceso de evaluación del desempeño de profesores y empleados. Enfocada en la productividad y alineada con el plan de desarrollo institucional, esta política busca gestionar integralmente el desarrollo del talento humano, promoviendo una cultura organizacional que cumpla con la normativa vigente.

Por otro lado, la Política de Acompañamiento Integral del Estudiante aborda la problemática del abandono escolar en instituciones de educación superior. Con base en datos del Spadies, muestra que significativos porcentajes de estudiantes no completan sus estudios universitarios y técnicos. El Programa de Acompañamiento y Permanencia de UNISANPABLO adopta un enfoque interaccionista para reconocer y abordar los múltiples factores que influyen en la deserción y permanencia estudiantil.

Que, en virtud de lo anterior, el Consejo Superior de la Fundación Universitaria San Pablo-UNISANPABLO,

### ACUERDA

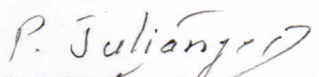
**ARTÍCULO PRIMERO.** Aprobar la actualización de las Políticas Institucionales de la Fundación Universitaria San Pablo- UNISANPABLO, referentes a las áreas del Gobierno, Gestión Institucional, y a las funciones sustantivas, Gestión de Desempeño y la Política para el programa de acompañamiento integral al estudiante las cuales se compilarán en un solo documento, cuyo anexo hace parte integral del presente Acuerdo.

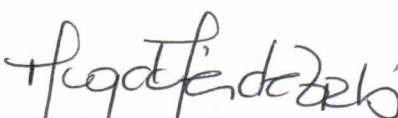
**ARTÍCULO SEGUNDO.** Las Políticas Institucionales de la Fundación Universitaria San Pablo - UNISANPABLO, referentes a las áreas del gobierno, gestión institucional y a las funciones sustantivas, serán fuente de orientación para todas las Unidades del Sistema Universitario, y guiarán el cumplimiento de la misión y objetivos institucionales.

**ARTÍCULO TERCERO.** El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su expedición.

Dada en Bogotá, D.C., el día dieciocho (18) de junio de 2024.

*Comuníquese y Cúmplase*

  
**P. Julio Ángel Roncancio**  
Gran Canciller y Presidente

  
**Magda J. Méndez Cortés**  
Secretaria General

**BIENESTAR PAULINO**

**PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO Y PERMANENCIA:  
PAIE**

**2024**

## **TABLA DE CONTENIDO**

|                                                                                                    |    |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------|----|
| ANTECEDENTES .....                                                                                 | 4  |
| La Permanencia en el Sector de la Educación Superior .....                                         | 4  |
| MARCO TEÓRICO .....                                                                                | 6  |
| Enfoques que Abordan la Deserción Universitaria .....                                              | 6  |
| La Deserción a Través del Ciclo de Vida del Estudiante .....                                       | 8  |
| Definición de Deserción Estudiantil .....                                                          | 10 |
| Tipos de Deserción .....                                                                           | 10 |
| Causas de la Deserción .....                                                                       | 11 |
| Permanencia Estudiantil .....                                                                      | 12 |
| Acompañamiento Integral .....                                                                      | 12 |
| PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO INTEGRAL AL ESTUDIANTE - PAIE.....                                      | 13 |
| Objetivo General .....                                                                             | 13 |
| Objetivos Específicos .....                                                                        | 13 |
| Alcance del Programa .....                                                                         | 13 |
| Principios que Guían el Programa .....                                                             | 13 |
| Articulación del Programa con los principios institucionales, el Plan de Desarrollo y el PEI ..... | 14 |
| Fortalecimiento del Programa de Acompañamiento Integral al Estudiante - PAIE.....                  | 14 |
| Fase I: Preparación para el ingreso .....                                                          | 16 |
| Fase II: Ingreso .....                                                                             | 16 |
| Fase III: Construcción profesional.....                                                            | 16 |
| Fase IV: Preparación para la graduación .....                                                      | 16 |
| Fase V: Graduados .....                                                                            | 16 |
| Componente transversal: cultura del acompañamiento .....                                           | 16 |
| Componente de cultura de la información .....                                                      | 17 |
| Componente de apoyo para la formación integral .....                                               | 17 |
| Componente de trabajo en red y gestión de alianzas .....                                           | 17 |
| Componente de gestión de recursos .....                                                            | 17 |

|                                                              |    |
|--------------------------------------------------------------|----|
| Instrumentos.....                                            | 17 |
| Evaluación .....                                             | 18 |
| Responsables del Programa.....                               | 19 |
| Funciones de los actores que intervienen en el Programa..... | 19 |
| Órgano de control .....                                      | 21 |
| Canales de comunicación .....                                | 21 |
| GLOSARIO .....                                               | 22 |
| BIBLIOGRAFÍA .....                                           | 27 |

## **PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO INTEGRAL AL ESTUDIANTE - PAIE**

### **ANTECEDENTES**

#### **La Permanencia en el Sector de la Educación Superior**

Una de las preocupaciones de las instituciones de educación superior (IES), tanto a nivel nacional como internacional, es el abandono de la formación académica por parte de los estudiantes, que genera altos índices de ausentismo y, en el peor de los casos, deserción. Según el Sistema de Información para la Prevención y Análisis de la Deserción en las Instituciones de Educación Superior - Spadies (Ministerio de Educación Nacional, 2015a), en el país la tasa de deserción por cohorte para Corte de datos cierre estadístico de 2022 era del 25,47% para el nivel universitario y para el nivel TyT agregado era del 36,54% <sup>1</sup> evidenciando que cada uno de cada 3 estudiantes no logra terminar sus estudios.

En el año 2007 se creó el Sistema de Información para la Prevención y Análisis de la Deserción en las Instituciones de Educación - Spadies (MEN, 2019), el cual fue definido por el MEN (2008c) como:

(...) Una herramienta informática que permite hacer seguimiento al problema de la deserción en la Educación Superior, es decir, a los estudiantes que abandonan sus estudios superiores. El SPADIES fue diseñado por el Centro de Estudios Económicos (CEDE), de la Universidad de los Andes, y está articulado con el Sistema Nacional de Información de la Educación Superior (SNIES), el Instituto Colombiano para el Fomento de la Educación Superior (ICFES) y el Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior (ICETEX). (párr. 1)

En el año 2010, el Ministerio de Educación convocó a todas las IES a fin de alinear conceptos y metodologías para trabajar frente a la permanencia de los estudiantes e instaurar como tema prioritario en la agenda pública. En este mismo año se suscribió el *Acuerdo Nacional para Reducir la Deserción en Educación Superior*, el cual se actualiza en el 2014 (MEN, 2014), promoviendo procesos de transferencia y fortalecimiento de la capacidad institucional para reducir la deserción.

Inicialmente, la Asociación Panamericana de Instituciones con Crédito Educativo - Ápice e Icetex (2010) seleccionaron veinte IES para una experiencia piloto, brindándoles asesoría y acompañamiento a fin de que implementaran un modelo propio de apoyo a los estudiantes; el proyecto se denominó *Experiencia piloto para diseño y montaje de oficinas de apoyo integral al estudiante en 21 IES de Colombia, mediante la aplicación del Modelo de Atención Integral al Estudiante MAIE* (Apice e Icetex, 2010-2011)

Resultado de esta experiencia se identifican tres factores como las principales causas de deserción:

(a) *La financiación, ofreciéndoles un amplio portafolio de posibilidades de financiación educativa;*

---

<sup>1</sup> Documento Estadísticas de Deserción y Permanencia en Educación Superior Spadies 3.0 - Indicadores 2021, Ministerio de educación,  
<https://www.mineducacion.gov.co/sistemasinfo/spadies/secciones/Estadisticas-de-desercion/>

*(b) el tema académico, a través de monitorias, consejerías académicas y acompañamiento estudiantil, a fin de disminuir la deserción y, a la vez, facilitar su inserción laboral, y*

*(c) el aspecto social y vocacional, mediante la orientación vocacional, el seguimiento a quienes no se matriculan o abandonan sus estudios y la preparación para la vida laboral, todo ello complementado con ofertas de empleo.*

A partir del análisis de las experiencias sobre procesos de continuidad estudiantil en IES, los conocimientos y las prácticas identificadas dentro del campo de la gestión de la permanencia, las experiencias de trabajo con las IES oficiales y privadas del país, y las experiencias de los que han liderado el modelo, los pares académicos y los miembros del Consejo Nacional de Acreditación, con el propósito de apoyar la formulación y adaptación de las políticas, los planes y los proyectos relacionados con la permanencia y graduación estudiantil a través de estrategias, acciones y herramientas que guiarán a las instituciones en la adopción de un modelo de permanencia y graduación oportuna, el Ministerio de Educación Nacional publicó en 2015 la *Guía para la Implementación del Modelo de Gestión de Permanencia y Graduación Estudiantil en Instituciones de Educación Superior* (MEN, 2105c).<sup>2</sup>

En esta guía, el MEN reformuló y planteó unos nuevos lineamientos para el abordaje de la retención estudiantil en las IES, creando así una estrategia para hacer de la permanencia una política institucional y un factor transversal en los ejes misionales de las IES, que se vea reflejada en la planeación periódica y con un presupuesto asignado (MEN, 2105b). En ese orden de ideas, el Ministerio reajustó sus políticas en la asignación de recursos destinados a fomentar la permanencia y, en lugar de dirigirlos a acciones puntuales, los destinó a procesos orientados a la transformación estructural de los programas de permanencia, conducentes a una política institucional.

---

<sup>2</sup> Guía para la Implementación del Modelo de Gestión de Permanencia y Graduación Estudiantil en Instituciones de Educación Superior, [https://www.mineducacion.gov.co/1759/articles-356272\\_recurso.pdf](https://www.mineducacion.gov.co/1759/articles-356272_recurso.pdf)

## MARCO TEÓRICO

Como se ha visto, la deserción estudiantil es una de las problemáticas más sensibles en las IES, fenómeno que se presenta por diversas causas que han sido analizadas desde diferentes perspectivas teóricas.

En este apartado se abordan diversos conceptos que permitirán la comprensión del fenómeno de la deserción universitaria, los enfoques que la abordan, las causas y los factores que inciden en ella, los tipos de deserción, la permanencia y el acompañamiento integral.

### Enfoques que Abordan la Deserción Universitaria

En la revisión teórica del análisis de los factores determinantes de la deserción estudiantil como el psicológico, sociológico, económico, organizacional e interaccionista. Para delimitar los enfoques, el documento toma como referencia la siguiente tabla de autores representativos de cada enfoque.

Tabla 1. *Enfoque que abordan la deserción universitaria*

| Enfoque             | Autores representativos                                                       | Principales aportes                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |
|---------------------|-------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Enfoque psicológico | Fishbein y Ajzen (1975); Himmel (2018); Ethington (1990); Bean e Eaton (2001) | Desde este enfoque se busca analizar y comprender la incidencia de factores individuales tales como los rasgos de personalidad de los estudiantes que no terminan sus carreras frente a los que lo logran. Al respecto, Díaz (2008) indica que "(...) la decisión de desertar o permanecer se ve influida por conductas previas, actitud acerca de la deserción o permanencia y normas subjetivas acerca de estas acciones" (2008, p. 70); de lo que se infiere que la deserción es la consecuencia de factores personales que inciden en la intención de permanecer o no en la institución.<br><br>Otros autores como Bean (1985) e Eaton (2001), han abordado la integración académica y social como un elemento primordial que garantizar la adaptación al contexto universitario y el éxito académico. |
| Enfoque sociológico | Spady (1970)                                                                  | Este modelo se centra en considerar la importancia de factores externos en la deserción de los individuos, tales como sus condiciones económicas, familiares, sociales, etc. De acuerdo con Díaz (2008, p. 71) "este autor [Spady] encontró seis predictores de la deserción estudiantil en universidades norteamericanas: integración académica, integración social, condición socioeconómica, género, calidad de la carrera y promedio de notas en cada                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |

| Enfoque                 | Autores representativos                                                                                             | Principales aportes                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |
|-------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
|                         |                                                                                                                     | <p>semestre”; por lo tanto, las universidades deben analizar de manera integral las condiciones sociales y económicas de sus estudiantes para identificar factores de riesgo frente a la deserción.</p> <p>Este enfoque trata de mostrar el papel fundamental que cumple la familia o red de apoyo de los estudiantes en la integración de este a la Institución y en el soporte que se le brinde para que pueda culminar exitosamente sus estudios.</p>                                                                                                                                                             |
| Enfoque económico       | Cabrera, Nora y Castañeda (1992 y 1993); Bernal, Cabrera y Terenzini (2000); St. John, Cabrera, Nora y Asker (2000) | <p>Desde este enfoque se pueden distinguir dos tipos de modelos económicos: <i>costo-beneficio</i> y <i>focalización del subsidio</i>.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>– El modelo <i>costo-beneficio</i>, está relacionado con el análisis de los beneficios que se perciben frente a la deserción vs. la permanencia en la institución.</li> <li>– La <i>focalización del subsidio</i> consiste en brindar apoyos a aquellos estudiantes con un mayor grado de vulnerabilidad.</li> </ul>                                                                                                               |
| Enfoque organizacional  | Berger y Milem (2000); Berger (2002); Kuh (2002)                                                                    | <p>Este enfoque se relaciona con las características que tiene una institución y los servicios que esta le ofrece al estudiante para facilitar su permanencia, y con la capacidad de facilitar su integración académica y social.</p> <p>Trata de fortalecer las acciones que desde Bienestar Institucional se implementen para contribuir con la calidad de vida, la formación integral y el desarrollo humano de los estudiantes, y fomenta la construcción de comunidad, de modo que se propicie un mayor sentido de pertenencia y un ambiente que favorezca la permanencia del estudiante en la Institución.</p> |
| Enfoque interaccionista | Tinto (1975)                                                                                                        | <p>Este modelo explica la deserción a partir de la relación entre el estudiante como individuo y la institución como organización, teniendo en cuenta la mediación de factores individuales, económicos, sociales e institucionales.</p> <p>De acuerdo con Tinto (1987):</p> <p>(...) Una buena integración es uno de los aspectos más importantes para la permanencia, y esta integración depende de las experiencias durante la permanencia en la universidad, las experiencias previas al acceso universitario y las características individuales que, por</p>                                                    |

| Enfoque | Autores representativos | Principales aportes                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |
|---------|-------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
|         |                         | <p>otro lado, son susceptibles a las políticas y prácticas universitarias. (Citado por Díaz, 2008, p. 70)</p> <p>A partir de estos enfoques se ha venido trabajando en el desarrollo de modelos y programas de acompañamiento y permanencia estudiantil. Los pioneros en este tema fueron Tinto (1975), Bean y Noel (1978); sin embargo, estos primeros enfoques se centraron en los estudiantes de primer año, funcionando de manera independiente de los demás esfuerzos que se adelantaban por parte de la Institución en cuanto a retención estudiantil.</p> <p>Posteriormente, varios autores como Pascarella y Terenzini (1991), Noel, Levitz y Saluri (1985), sugirieron que para que un programa de retención fuera efectivo, era necesaria la articulación de todas las dependencias en la institución en la búsqueda de la retención estudiantil y no solo el esfuerzo de una unidad.</p> |

Ésta síntesis permite tener un panorama de algunos modelos que se han desarrollado para abordar la problemática de la deserción estudiantil. Teniendo en cuenta que la perspectiva del Programa de Acompañamiento y Permanencia de UNISANPABLO - PAIE busca reconocer esa integración de factores que inciden en la deserción/permanencia, el modelo teórico que se va a adoptar es el interaccionista.

Finalmente, el análisis de los diferentes modelos de deserción ha permitido entender la dinámica que viven las personas que deciden ingresar a la educación superior y considerar, como lo indica Himmel (2018), los diversos factores que promueven o inhiben la deserción estudiantil y, al mismo tiempo, les ha posibilitado a las IES identificar aquellas causas que inciden significativamente en la deserción, para convertirlos en factores predictivos y disminuir su impacto.

### **La Deserción a Través del Ciclo de Vida del Estudiante**

De acuerdo con el ciclo de vida del estudiante y de la etapa en la que se encuentra, autores como Tinto (1975) han abordado la problemática de la deserción así:

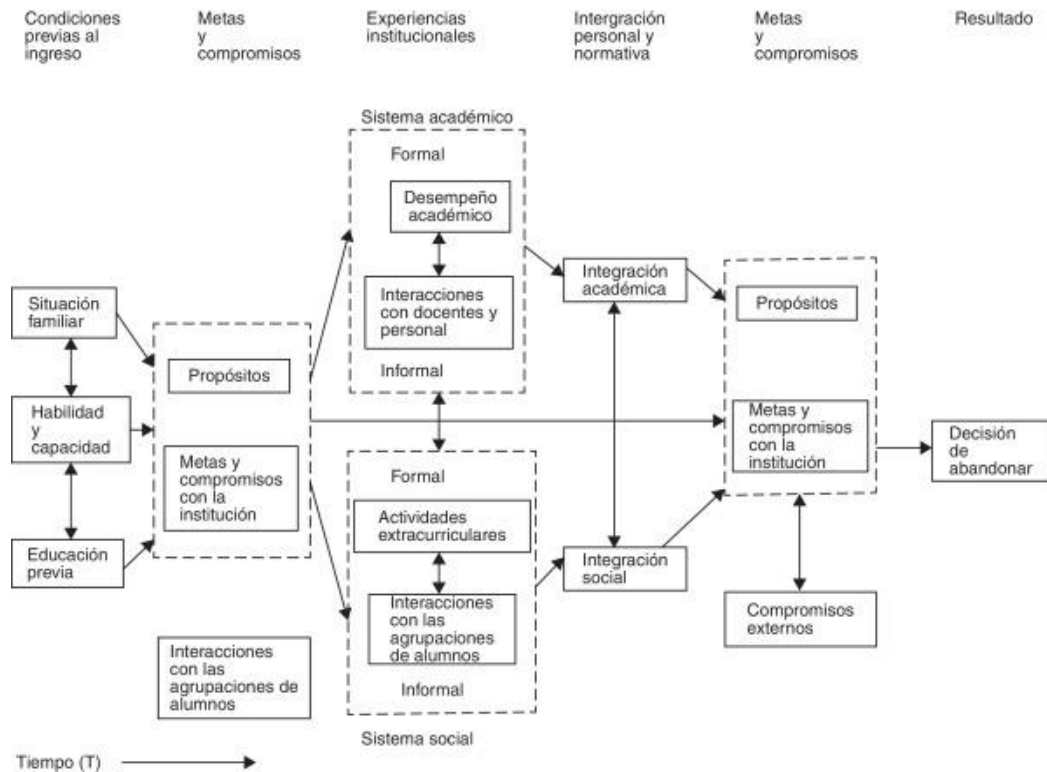


Figura 1. Modelo de abandono institucional de Vincent Tinto. Adaptado de “Reproducción del modelo de abandono institucional de Vincent Tinto”, En M. González, 2011, *Las trayectorias de los estudiantes universitarios: un modelo integral*, p. 64. Universidad de Montreal, Canadá.

De acuerdo con Saldaña y Barriga (2010), Tinto propone un modelo causal de cinco etapas:

La primera etapa del modelo la constituyen los atributos previos al ingreso, donde se cuentan los antecedentes familiares, las características individuales y la escolaridad previa del alumno.

La segunda etapa corresponde a las metas y compromisos del estudiante, relacionadas tanto con sus propias aspiraciones académicas como con la institución a la cual piensa ingresar. (...)

El autor centra parte de su hipótesis en la importancia de una red de apoyo familiar sólida, comprometida y colaborativa, pues esto influye con el buen rendimiento escolar. La tercera etapa hace referencia a la experiencia universitaria del estudiante en la institución, éstas experiencia y/o vivencias son de carácter *académico y social*. La interacción efectiva de estas áreas es relevante para el éxito académico.

La cuarta etapa se refiere a la integración social y académica que logra el alumno a partir de las experiencias que ha vivido en la etapa anterior. Tinto, estima que un estudiante con buen rendimiento y que interactúa positivamente con sus profesores, se sentirá integrado en el ámbito académico y disminuirá sus probabilidades de desertar.

Finalmente, en la quinta etapa *los objetivos, metas y compromisos con la institución y con la educación que están mediados por el grado de integración que el estudiante alcanzó en el nivel anterior*, son trascendentales, el autor, argumenta que los compromisos externos también pueden jugar un rol significativo en la decisión final de desertar o no de la universidad. (pp. 619-620).

### **Definición de Deserción Estudiantil**

El término *desertar*, según la definición de la RAE (2023b), significa “abandonar las obligaciones o los ideales”; su raíz etimológica es la voz latina *desertoris*, que traduce ‘el que abandona’, en este caso, se considera que el estudiante que deserta de alguna manera ha fallado, tanto al cumplimiento de sus ideales y las expectativas de su familia, como a la misma institución cuando ocurre por sanción de esta.

Si bien delimitando el concepto a nivel académico, Tinto (citado en Viale, 2014) la define “como una situación a la que se enfrenta un estudiante cuando sus proyectos educativos no logran concretarse” (p. 4); esta definición permite explicar el concepto de *deserción* no solo desde la perspectiva ligada a la etimología del término, sino además como un fenómeno complejo en el que, visto desde un enfoque interaccionista, entran en juego las metas del sujeto, el compromiso institucional, el componente familiar y el sistema social, considerando que no necesariamente está ligado al fracaso en la formación, puesto que, entre las diferentes dinámicas que se establecen en él, podría pensarse como una *transición*, que parte de una decisión motivada por la interacción de aspectos individuales, institucionales o estatales.

### **Tipos de Deserción**

En la definición del concepto de *deserción* se tiene en cuenta el tipo de abandono de los estudiantes de acuerdo con el tiempo y al espacio; en cuanto al tiempo, se tienen tres tipos (Viale, 2014, pp. 5-6):

- *Deserción precoz*: La del individuo que habiendo sido admitido en una institución de educación superior no se matricula.
- *Deserción temprana*: La del individuo que abandona sus estudios durante los cuatro primeros semestres de su carrera.
- *Deserción tardía*: La del individuo que abandona sus estudios después del quinto semestre.

Con respecto al espacio se presentan tres tipos:

- *Deserción interna*: Que se subdivide en *deserción de facultad* (cuando el estudiante cambia de facultad) o *deserción de programa* (cuando el estudiante cambia de programa académico dentro de la misma facultad).
- *Deserción institucional*: Cuando el individuo abandona la institución de educación superior y se matricula en otra.
- *Deserción del sistema educativo*: Cuando el individuo abandona sus estudios y decide no continuar con su proceso de formación.

Tinto (1975) plantea que el abandono de los estudios superiores puede tener un carácter

transitorio o permanente respecto al tiempo. La deserción es transitoria cuando el estudiante se ha ausentado por un periodo y decide retomar sus estudios; es permanente cuando existen causas concretas que impiden al estudiante volver a cursar o retomar sus estudios superiores.

### Causas de la Deserción

Las causas obedecen a diferentes aspectos que se han ido identificando a lo largo del tiempo y que han sido analizadas por diferentes autores y recopiladas por Castaño (2004).

En la siguiente figura, se pueden observar las causas que intervienen en el abandono de los estudios, analizadas desde varios factores (individuales, socioeconómicos, académicos e institucionales), y su posible relación.

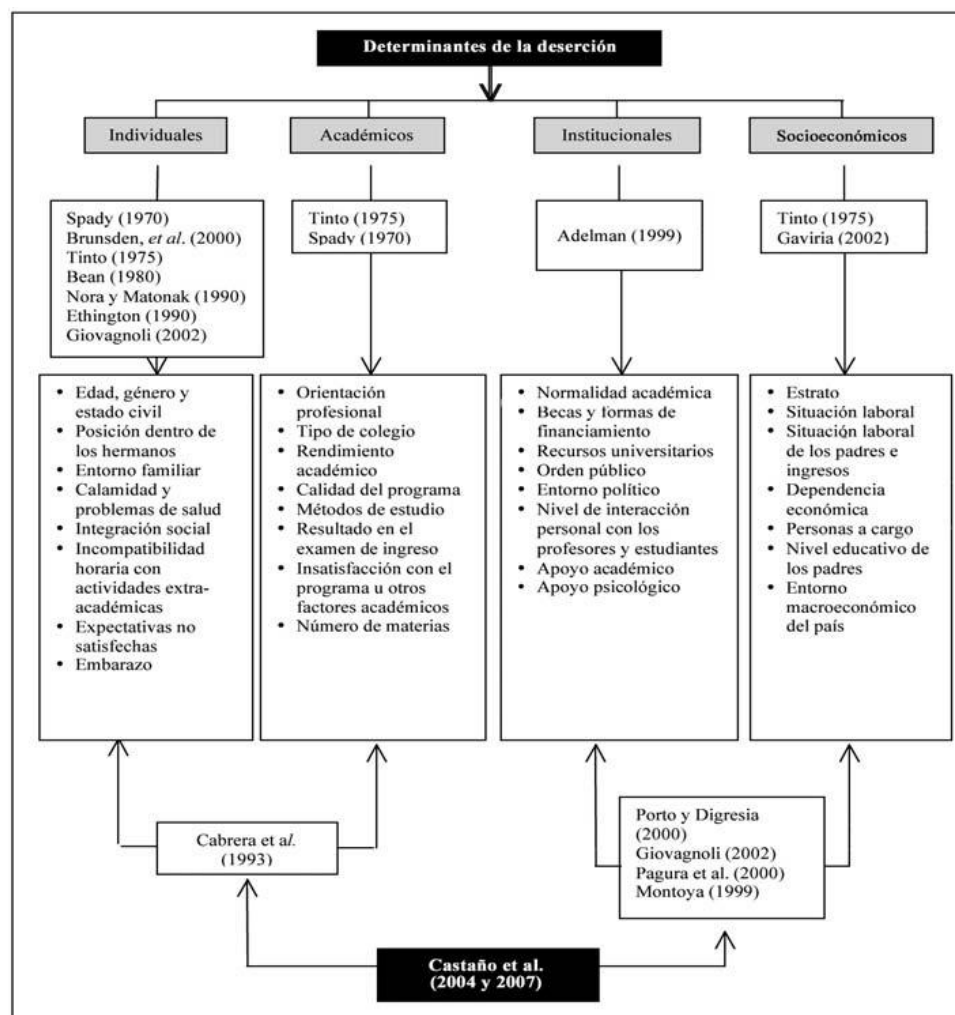


Figura 2. Determinantes de la deserción. Adaptado de “Estado del arte de los determinantes de la deserción estudiantil”. En E. Castaño, S. Gallón, K. Gómez y J. Vásquez, 2004, Deserción estudiantil universitaria: una aplicación de modelos de duración. *Lecturas de Economía*, 60, p. 44.

Al mismo tiempo, la figura evidencia que el fenómeno de la deserción o abandono estudiantil es multidimensional y sus causas son diversas y múltiples.

### **Permanencia Estudiantil**

Hablar de *permanencia estudiantil* involucra las experiencias positivas y/o negativas del estudiante en la institución, lo que juega un papel crucial en su permanencia, no solo desde el aspecto académico sino de integración e interacción social. De acuerdo con Rodríguez (2017).

El enfoque desde la permanencia exige un mayor compromiso por parte de las IES, ya que deben generar acciones articuladas e integrales para garantizar que sus estudiantes permanezcan y se gradúen oportunamente, lo cual implica cambiar los lentes con los que se mira el problema. Se hace necesario incluir en las estrategias de permanencia estudiantil programas que consideren de manera paralela los procesos de admisión y que involucren los diferentes actores institucionales “(...) pues la deserción estudiantil es tarea de todos” (Tinto citado en Viale, 2014, p. 15); por último, la permanencia debe ser sinónimo de *calidad educativa* dentro de las IES. De acuerdo con Rodríguez (2017):

(...) Se deben definir políticas que contribuyan a fomentar la permanencia en educación superior como un factor fundamental que evidencie el cumplimiento de las condiciones de calidad de los programas académicos y como un factor fundamental en la responsabilidad social que adquieren las IES en las diferentes regiones. (p. 26)

De ahí la importancia de que se generen políticas institucionales frente a la permanencia, que tengan un impacto fuerte en las IES.

### **Acompañamiento Integral**

La generalidad de *acompañamiento* se refiere a la necesidad de que el estudiante cuente con herramientas que le permitan no sentirse solo en su proceso de formación; contemplando los diferentes factores o necesidades que tiene un estudiante en el contexto universitario.

De acuerdo con la RAE (2019a), el término *acompañar* se puede definir como: (a) “Estar o ir en compañía de otra u otras personas” –primera acepción–, o (b) “participar en los sentimientos de alguien” –quinta acepción–. En lo que respecta a la noción de *acompañamiento*, la define como: (a) “Acción y efecto de acompañar o acompañarse (acepción primera), o (b) “gente que va acompañando a alguien” –segunda acepción–, y en lo concerniente al concepto de *acompañante* o *acompañador*, lo define como: “Que acompaña”.

Siguiendo a Roldán (2015) “el acompañamiento en la Institución toma forma y sentido en cuanto servicio académico, y que forma pareja con la inducción del estudiante y procesos centrados en la capacitación del docente” (p. 65); Es así que, el acompañamiento va asociado a la noción de *afectividad*, entendida “(...) como capacidad y competencia para comprender, atender y actuar de acuerdo con las emociones y sentimientos del otro como ser humano: ese otro que es el estudiante, el docente, el directivo y el administrativo/trabajador de la Institución” (p. 65).

Para UNISANPABLO, el acompañamiento integral se constituye en el eje articulador del Programa de Acompañamiento y Permanencia por su importancia y pertinencia para el desarrollo de diferentes acciones.

## **PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO INTEGRAL AL ESTUDIANTE – PAIE**

### **Objetivo General**

Implementar el Programa de Acompañamiento y Permanencia – PAIE de UNISANPABLO, a lo largo del ciclo de vida del estudiante, por medio de la *cultura del acompañamiento*, constituida por seis componentes o ejes de trabajo, con sus respectivas estrategias para el fomento de la retención estudiantil y graduación oportuna.

### **Objetivos Específicos**

- Apropiar la cultura del acompañamiento en **UNISANPABLO**, con el fin de que las acciones se desarrollen de manera articulada y encaminadas al acompañamiento permanente e integral a los estudiantes y la graduación oportuna.
- Promover la calidad académica a través de estrategias que permitan optimizar el desempeño y la excelencia académica de los estudiantes y graduados.
- Alinear las estrategias pedagógicas y metodológicas de los profesores.
- Desarrollar estrategias encaminadas a procurar el fortalecimiento de la formación integral de los estudiantes, en trabajo articulado con las coordinaciones académicas, a fin de posibilitar la permanencia y graduación oportuna con calidad en UNISANPABLO.
- Promover acciones encaminadas a contrarrestar la vulnerabilidad socioeconómica de los estudiantes a fin de favorecer su permanencia en la Institución.

### **Alcance del Programa**

El Programa de Acompañamiento y Permanencia - PAIE está orientado para hacer seguimiento durante todo el ciclo de vida del estudiante universitario de pregrado y posgrado, en colaboración con lo profesores y coordinadores de programas académicos.

### **Principios que Guían el Programa**

De acuerdo con el Ministerio de Educación Nacional (2015c), los principios que guían y caracterizan el modelo de permanencia y graduación estudiantil de las instituciones de educación superior son:

- *Universalidad*: El programa de permanencia se puede implementar en cualquier institución sin importar su naturaleza jurídica, tamaño o carácter académico.

- *Prevención*: El enfoque preventivo implica orientar los esfuerzos de la Institución a cualificar los procesos formativos, aplicando el PEI y no solamente hacia programas de apoyo.
- *Integralidad*: La responsabilidad de la permanencia y graduación oportuna es propia de toda la Institución, como eje transversal de la cultura organizacional.
- *Pertinencia*: El programa debe responder a las necesidades propias de la Institución, del tipo de población que se atiende y del contexto social donde está inmersa.
- *Sostenibilidad*: Las estrategias del programa deben formar parte de la dinámica institucional, mantenerse en el tiempo y estar encaminadas al cumplimiento de metas y objetivos definidos en el PEI.
- *Eficacia*: El programa de permanencia y graduación debe definir indicadores que permitan establecer si el impacto esperado con su implementación se está cumpliendo en el marco del Plan Estratégico Institucional.
- *Eficiencia*: Es la capacidad de la institución para fijar políticas de permanencia acertadas que faciliten el cumplimiento de las metas institucionales, optimizando el uso de los recursos asignados.

#### **Articulación del Programa con los principios institucionales, el Plan de Desarrollo y el PEI**

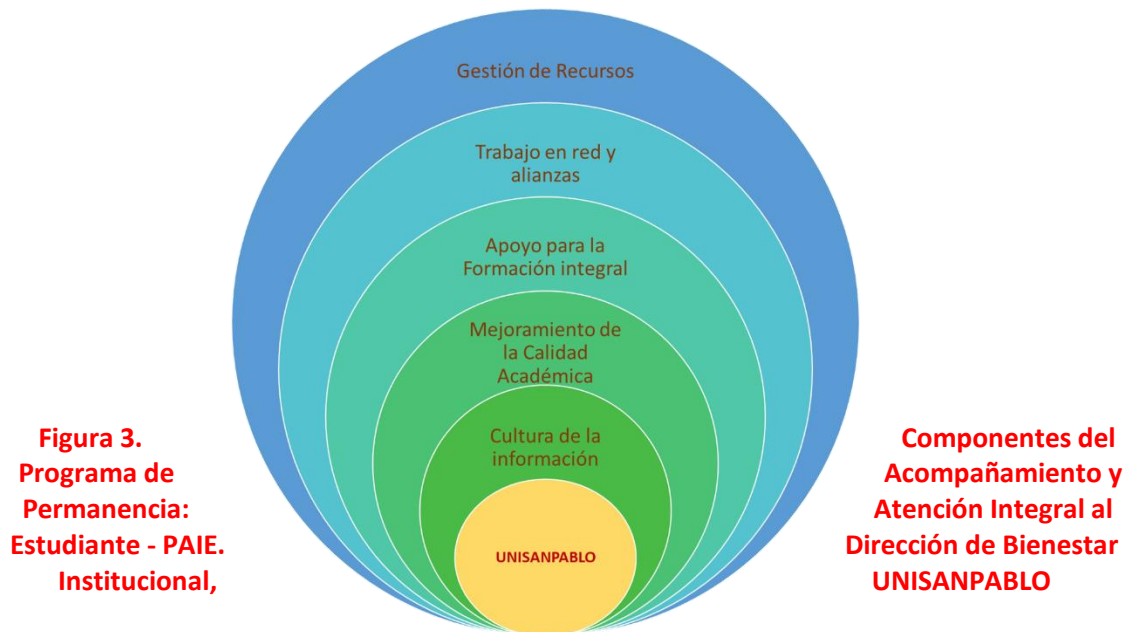
El Programa de Acompañamiento se articula con la Misión de la Institución, la cual busca no solamente brindarles las herramientas necesarias para formar profesionales competentes y con elementos integrales en su formación académica.

Dentro de las estrategias de desarrollo del PEI se contemplan la apropiación, el desarrollo y la implementación de las políticas institucionales, entre ellas la de Bienestar Paulino, en la que se señala como uno de sus programas el de Acompañamiento y Permanencia, que le da la razón de ser a este proyecto para lograr un acompañamiento integral al estudiante.

#### **Fortalecimiento del Programa de Acompañamiento Integral al Estudiante - PAIE**

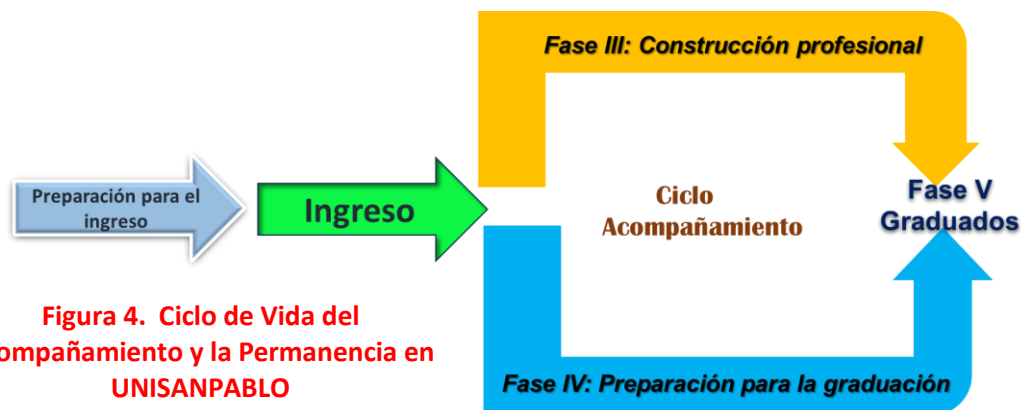
De acuerdo con la *Guía para la Implementación del Modelo de Gestión de Permanencia y Graduación Estudiantil en Instituciones de Educación Superior*, que publicó el Ministerio de Educación Nacional en el año 2015 (MEN, 2015c), se sugería un modelo de gestión de permanencia y graduación estudiantil conformado por ocho ejes que permitían definir lineamientos, estrategias e instrumentos para fortalecer la capacidad institucional en el diseño, ejecución y evaluación de políticas y programas de fomento de la permanencia y la graduación estudiantil de manera integral (p. 18).

Es así como el modelo propuesto por el MEN en 2015 y el Programa de Atención Integral al Estudiante PAIE, que ejecutará a partir del 2024, se unen en la propuesta que se visualiza en la figura 3, integrada por un componente transversal alrededor del cual giran otros cinco componentes.



Este programa parte de considerar el ciclo de vida del estudiante universitario, anexando otras fases como la de *Preparación para el ingreso* y la de *Graduados*, que si bien no forman parte de su ciclo estudiantil se incluyen en el *Ciclo de vida del acompañamiento y la permanencia en UNISANPABLO*, estableciendo las acciones que se deben desarrollar en cada uno de los componentes definidos.

#### **Ciclo de Vida del Acompañamiento y la Permanencia en UNISANPABLO**



Éste ciclo en UNISANPABLO contemplará desde la inscripción de los aspirantes, el ingreso, la permanencia y la graduación, hasta el seguimiento y la participación de los graduados en la institución; las etapas definidas son: preparación para el ingreso, ingreso, construcción profesional, preparación para la graduación y graduados.

### ***Fase I: Preparación para el ingreso***

El objetivo fundamental de esta fase consiste en generar los procesos de articulación y fortalecimiento de habilidades básicas. De igual manera proporcionarles la información necesaria de los programas para su posterior inscripción.

### ***Fase II: Ingreso***

Logar que los estudiantes de primer y segundo semestre logren adaptarse a la vida universitaria, ingreso a plataformas institucionales y reconocimiento del Campus físico. Así mismo las metodologías con apoyo de un acompañamiento. En esta fase se tendrán en cuenta las condiciones de acceso para las poblaciones diversas y vulnerables, y se trabajará preventivamente ofreciendo el portafolio de servicios financiero (cultura financiera).

### ***Fase III: Construcción profesional***

Facilitar entornos flexibles para garantizar su permanencia, logrando responder a sus necesidades, facilitándoles los recursos y el desarrollo de estrategias (alianzas internas y externas) que les permitan responder con éxito a las exigencias académicas y fortaleciendo además la identidad institucional y su motivación hacia el logro académico. Todo lo anterior con la estructura integral y transversal del Bienestar Paulino.

### ***Fase IV: Preparación para la graduación***

El objetivo es lograr graduación oportuna con la orientación y el acompañamiento necesario frente a los requerimientos académicos exigidos y contar con los conocimientos y destrezas suficientes para culminar exitosamente sus estudios. Así mismo, se le prepara para asumir los nuevos retos que suscita el contacto y la vinculación con el mundo laboral.

### ***Fase V: Graduados***

Tiene como objetivo obtener información sobre el comportamiento de los egresados en el mercado laboral, cómo les gustaría seguir vinculados a la institución, a través de programas de actualización y temas relacionados con su profesión.

La Institución define seis componentes para su Programa de Acompañamiento y Permanencia - PAIE, de acuerdo con el ciclo de vida del acompañamiento y la permanencia que UNISANPABLO ha definido.

### ***Componente transversal: cultura del acompañamiento***

La *cultura del acompañamiento* busca crear conciencia en los diferentes miembros de la comunidad universitaria sobre la importancia que reviste el acompañamiento para la permanencia y graduación oportuna de los estudiantes.

Las acciones que se trabajarán para este fin son:

- Socializar los lineamientos y componentes de acompañamiento para la permanencia estudiantil y graduación oportuna a los miembros directivos y coordinadores de programa UNISANPABLO para que, a su vez, sean ellos co-líderes de la implementación del PAIE.
- Diseñar una estrategia de comunicación para dar a conocer el PAIE, sus lineamientos, objetivos y beneficios para lograr la permanencia estudiantil y graduación oportuna por todos canales oficiales de comunicación.

### ***Componente de cultura de la información***

La *cultura de la información*, según el MEN (2015c), se establece como:

La disponibilidad de información “confiable y de calidad para apoyar los procesos de planeación, análisis sectorial y formulación de políticas, así como la evaluación y seguimiento a estas. El uso de información es uno de los elementos centrales para trazar políticas de cobertura, calidad y eficiencia, y un indicador del índice de modernización que requiere el sector. (p. 46)

Este componente aplica también a las instituciones de educación superior y con él se busca facilitar el acceso de los colaboradores y responsables del Programa de Acompañamiento lo que facilita la toma de decisiones para el mejoramiento continuo y la implementación de nuevas estrategias que benefician a los estudiantes.

### ***Componente de apoyo para la formación integral***

Son acciones que contribuyen a la formación integral de los estudiantes y que complementan su formación académica, facilitándoles el desarrollo de todas sus dimensiones como seres humanos.

Asimismo, el concepto de *educación integral* está directamente relacionado con el de *desarrollo humano*, que es uno de los pilares del modelo educativo de la Institución, el cual busca equilibrar el aprendizaje del estudiante con su formación y como persona integral adquiriendo las competencias pertinentes para su realización personal y profesional.

### ***Componente de trabajo en red y gestión de alianzas***

Se busca fomentar el trabajo colaborativo entre personas u organizaciones para lograr la permanencia y graduación oportuna de los estudiantes de UNISANPABLO. Estas entidades internas o externas aportarían a disminuir la tasa de deserción y fortalecer la capacidad institucional para el fomento de la permanencia y la graduación estudiantil.

### ***Componente de gestión de recursos***

Fortalecimiento de estrategias y/o proyectos que faciliten recursos, permitiendo que los estudiantes continúen su proceso académico a través de acceso a crédito, alianzas con el sector productivo para lograr patrocinios y apoyo económico institucional para personas con mayor vulnerabilidad.

### ***Instrumentos***

Permiten identificar rutas de acción para la ejecución de las estrategias descritas desde las diferentes áreas que participan en la permanencia.

Este proceso se realiza a través de aplicativos denominados “Pruebas de ingreso y caracterización”, que permiten realizar un estudio sistémico de las características sociodemográficas y de las redes de apoyo con las que cuentan los estudiantes. De igual manera se evalúa el grado de desarrollo de

las competencias básicas (lectoescritura, razonamiento y competencias ciudadanas), lo cual posibilitará la implementación de nuevas estrategias de orientación y de apoyo a lo largo de la vida universitaria, vinculadas a las características personales, sociales, económicas y académicas del estudiante.

A partir de lo anterior se establece un seguimiento de alertas tempranas, para disminuir los riesgos de deserción, realizar un acompañamiento oportuno y apropiado a las circunstancias de cada estudiante identificado. Esto implica:

- Un estudio de las características de la población desertora a partir de los resultados evidenciados en la medición institucional, del impacto de las estrategias de acompañamiento y respuesta oportuna del sistema de alertas tempranas, así como del nivel de permanencia y graduación oportuna de los estudiantes.
- La construcción de ruta institucional que permita identificar y jerarquizar a los estudiantes que se perciban en una situación de alto, medio o bajo riesgo de deserción, en cualquiera de las dimensiones (académica, psicosocial o financiera).

### ***Evaluación***

Consiste en la implementación de herramientas de evaluación y seguimiento para medir el impacto de las estrategias utilizadas en relación con las tasas de deserción, de este modo se fortalecerán las estrategias existentes y se generarán nuevas posibilidades de intervención.

Esta herramienta busca implementar, promover y fortalecer un sistema de evaluación educativo en UNISANPABLO, como oportunidad para realizar una evaluación integral de los procesos sociales, espirituales, culturales y académicos desarrollados, cuyo propósito sea identificar los motivos o causas de la deserción, permanencia y éxito estudiantil en UNISANPABLO, a partir del análisis de las condiciones o características específicas del estudiante, de modo que permita actuar o reaccionar de forma temprana y generar estrategias que se ajusten a sus necesidades, requerimientos, motivaciones e intereses evidenciados y manifestados por la comunidad universitaria.

Se propone tener en cuenta las siguientes consideraciones:

- Promover la vinculación entre las unidades para favorecer el acompañamiento y cumplimiento de los indicadores establecidos.
- Apropiar y fortalecer las estrategias de acompañamiento, identificando debilidades, fortalezas y oportunidades de mejora a partir de las cuales se podrán definir nuevos y distintos sistemas de alertas tempranas en cada línea de acción del modelo PAIE.
- Conocer y manejar las acciones educativas realizadas en torno a la educación superior y registrarlas en los sistemas de información institucional.
- Identificar el valor agregado de la participación o realización de eventos o encuentros relacionados con estrategias de permanencia universitaria.
- Identificar las estrategias de comunicación utilizadas en las convocatorias, actividades de divulgación, socialización, visita a salones, talleres, cursos, etc., para incrementar el conocimiento y la participación de los estudiantes en relación con los programas y servicios de Bienestar.

- *Informe semestral:* El profesional de Bienestar deberán presentar un informe en el que se registre:
  - El número total de estudiantes atendidos
  - Los motivos de atención
  - Los resultados del proceso en términos de cuántos estudiantes lograron mejorar la situación que los condujo al acompañamiento
  - El resultado de las evaluaciones efectuadas por la dirección de Bienestar y el acompañamiento realizado,
  - Análisis e informe de las estrategias implementadas en el Programa con el objetivo de revisar el impacto y evaluar las que se deban fortalecer.
  - Análisis de las cifras de ausentismo y deserción con el fin de identificar el cumplimiento de las metas establecidas.

### **Responsables del Programa**

La permanencia es un fenómeno en el que interactúan las diferentes áreas. El Programa de Acompañamiento Integral al Estudiante - PAIE es responsabilidad del Bienestar Paulino, profesores y coordinadores de programa, comprometiendo a los líderes y colaboradores encargados con quienes se cuente, así como a los líderes de cada una de las unidades administrativas o académicas que tengan injerencia en el mismo y que se describen a continuación.

El programa PAIE deberá trabajar interdisciplinariamente con otras unidades administrativas, académicas y financieras que tengan relación directa con las estrategias planteadas y quienes serán las responsables de la planeación y ejecución de estas, lo que significa que, para la implementación y evaluación del programa, la responsabilidad es de toda la Institución.

### **Funciones de los actores que intervienen en el Programa**

Los responsables directos que intervienen en el Programa de Acompañamiento y sus funciones dentro del mismo son:

- *Líder de Bienestar:* Es el responsable de la aprobación y socialización en todo el Sistema de la política y los lineamientos de Bienestar, debe garantizar el presupuesto, los requerimientos y los recursos necesarios que se aprueben y se ejecuten de la mejor manera posible; de igual manera, acompañar al profesional de Bienestar en el proceso de ejecución y evaluación del Programa.
- *Profesional de Bienestar:* son los responsables de la planeación, la ejecución, la verificación, el control y el seguimiento de las acciones establecidas en el Programa de Acompañamiento; asimismo, proponer acciones de mejora de acuerdo con la experiencia, generar informes de gestión sobre el Programa de Acompañamiento y Permanencia y realizar seguimiento al desarrollo de las actividades.

- *Vicerrectoría Académica*: Es la corresponsable, en algunos casos juntamente con otras unidades, del desarrollo de estrategias académicas en el marco del programa durante todo el ciclo de vida del estudiante. Asimismo, es la encargada de hacer el seguimiento al desarrollo de las actividades descritas en las fases del proyecto, que son del alcance del área académica.
- *Área Administrativa y Financiera*: Es la responsable de la disposición presupuestal adecuada de acuerdo con los requerimientos del Programa de Acompañamiento y Permanencia.
- *Admisiones*: Es la responsable de trabajar articuladamente con otras unidades relacionadas con el ingreso y la permanencia de los estudiantes; en esta área se establece el primer filtro para la identificación de la población de inclusión lo cual es primordial para el programa.

*Coordinadores de programas académicos*: Cumplen un papel fundamental en el Programa ya que son los responsables principales de la permanencia de los estudiantes en la Institución. Responden, juntamente con otras unidades, por estrategias académicas como las asignaturas homologables, las pruebas de ingreso específicas, la inducción del programa, las consejerías, las tutorías, los seguimientos, la preparación y presentación de las Pruebas Saber Pro, el seguimiento a no graduados, el registro de notas a tiempo por parte de los docentes, etc.

Para la ejecución del Programa PAIE en los programas académicos, las coordinaciones deberán delegar a sus profesores de Acompañamiento y Permanencia la responsabilidad de ejecutar las estrategias propuestas, en trabajo conjunto con el equipo del Programa y con Bienestar Paulino.

- *Servicios Tecnológicos*: Es la responsable de garantizar el acceso en línea a la plataforma y de otros requerimientos, como las encuestas o pruebas en línea (caracterización y orientación socioocupacional), entre otros recursos
- *Profesores de acompañamiento*: Son los docentes de los programas que acompañan a los estudiantes en su desarrollo académico en la Institución, para lo cual tienen un perfil definido; trabajan coordinadamente con el Profesional de Bienestar Paulino en el seguimiento académico de los estudiantes en los tres momentos de evaluación o corte académico, remitiéndolos a las instancias respectivas según el caso.
- *Profesores*: Constituyen el primer contacto del estudiante y son quienes de primera mano pueden detectar las problemáticas que inciden directamente en su rendimiento académico y en el posible abandono de los estudios. Deben reportar a los profesores de Acompañamiento y a Bienestar Paulino los casos detectados de estudiantes que requieren de un acompañamiento por diversas situaciones.
- *Monitores*: Son los estudiantes que, cumpliendo con las condiciones de excelencia académica, son seleccionados para que participen en la realización de actividades de apoyo propias de los procesos académicos y de acompañamiento académico a sus compañeros, a quienes apoyan en procesos genéricos de aprendizaje por fuera del aula de clase, principalmente en las áreas que presenten mayor dificultad trabajando en equipo con el Programa de Acompañamiento y Permanencia.

### **Órgano de control**

Para el control y vigilancia del Programa de Acompañamiento Integral al Estudiante - PAIE, se propone un comité, cuya periodicidad será determinada con las necesidades encontradas, por lo menos 2 veces en el semestre, en el que se analicen las estrategias que se vienen implementando, las fortalezas, las oportunidades de mejora, las cifras de ausentismo y deserción, los seguimientos adelantados y la caracterización de los estudiantes, entre otros aspectos. Este comité lo componen la dirección de bienestar, coordinadores de programa y la vicerrectoría.

### **Canales de comunicación**

Para el éxito del Programa deberá existir una constante comunicación con la comunidad universitaria en general, con el fin de que se socialicen los nuevos lineamientos, los objetivos, los avances que se van dando en la sede y los resultados de cada proceso, trabajar en todos los aspectos relacionados con el establecimiento y la apropiación de la *cultura de la permanencia* en la Institución. Para este efecto se requiere hacer uso de todos los medios de comunicación institucionales: servicios de correo electrónico, portal web UNISANPABLO, redes sociales, carteleras y emisoras, entre otros, que permitan la comunicación permanente con toda la comunidad y el acceso a información actualizada.

## Glosario

Algunas de estas definiciones fueron tomadas de varios documentos del Ministerio de Educación Nacional - MEN, como la *Guía para la Implementación del Modelo de Gestión de Permanencia y Graduación Estudiantil en Instituciones de Educación Superior*, (2015c), el *Glosario de Educación Superior* (2007) y los documentos *Deserción estudiantil en la educación superior colombiana: Metodología de seguimiento, diagnóstico y elementos para su previsión* (Guzmán, Durán y Franco, 2009) y *Articulación de la educación con el mundo productivo: Articulación de la educación media para la formación de competencias laborales específicas* (MEN, 2008a). Otros conceptos han sido extraídos del Sistema para la Prevención de la Deserción de la Educación Superior - Spadies (2008, 2019), del *Reglamento Estudiantil UNISANPABLO*, Acuerdo No. 215 de 2014 (UNISANPABLO, 2014a) y de algunos teóricos (Berger, Blanco Ramírez y Lyon, 2012) y, finalmente, otras conceptualizaciones fueron formuladas por la Vicerrectoría General.

**Aspirante:** Persona que pretende ingresar a la Institución.

- **Admitido:** Persona que ha presentado y aprobado los requisitos exigidos para ingresar a la Institución y ha sido aceptada en calidad de estudiante en el programa en el que se inscribió.
- **Alerta temprana:** Es la información que permite dar aviso sobre los riesgos de deserción que presenta un estudiante por diversos motivos, ya sea académicos, económicos o psicosociales, con el fin de que pueda darse una atención oportuna que permita mejorar las condiciones del estudiante.
- **Apoyo académico:** Es el conjunto de estrategias que se ofrecen a los estudiantes durante el periodo académico, encaminadas a fortalecer, fomentar y reforzar en los alumnos con bajo rendimiento las habilidades y competencias académicas necesarias para un buen desempeño, a fin de que logren la continuidad en su formación de educación superior.
- **Apoyo Financiero:** Conjunto de estrategias que buscan gestionar la consecución de recursos, suministrados tanto por la Institución como por entidades públicas o privadas, para beneficio de los estudiantes identificados con dificultades económicas, que ellos obtienen a través de becas (por rendimiento académico), patrocinios (apoyos que brindan diferentes empresas) y descuentos (otorgados por pronto pago y por convenios establecidos).
- **Apoyo Psicosocial:** Su principal objetivo consiste en desarrollar programas de acompañamiento que permitan abordar, de manera adecuada, la dimensión psicosocial de personas o grupos que atraviesan por situaciones de emergencia o acontecimiento grave, que constituyen, en palabras del MEN, un "(...) conjunto de procedimientos para facilitar el desarrollo integral del estudiante, preservar sus derechos fundamentales y mejorar sus condiciones de estudio, recreación, investigación y convivencia ciudadana" (Guzmán, Durán y Franco, 2009, p. 127).
- **Articulación con la Educación Media:** De acuerdo con la definición del Ministerio de Educación Nacional (2008a) "la articulación de la educación media tiene como propósito favorecer el mejoramiento de la calidad y la pertinencia de la oferta de las instituciones educativas, así como abrir opciones de continuidad educativa a sus estudiantes, bien sea en la educación superior o en la educación para el trabajo y el desarrollo humano; es decir, generar a los jóvenes oportunidades para que construyan, desarrollen y consoliden

proyectos personales y productivos gracias a itinerarios de formación a lo largo de la vida” (p. 2).

- *Ausentismo*: Cantidad y porcentaje de estudiantes que, sin registrar graduación, no se matriculan por un periodo consecutivo de manera voluntaria o forzosa.
- *Caracterización estudiantil*: Es un procedimiento que consiste en conocer o determinar las características y el perfil de cada estudiante en aspectos personales, demográficos, académicos, socioeconómicos, familiares, culturales y psicológicos, entre otros, que permitan entender sus condiciones y factores de vida e identificar sus necesidades reales, y que se convierte en un insumo de alerta temprana que posibilita la intervención oportuna para evitar el abandono de los estudios.
- *Cohorte*: Conjunto de estudiantes que coinciden en el periodo académico de ingreso a primer curso en un programa académico específico.
- *Consejería*: Es el acompañamiento que se realiza a los estudiantes por parte de un profesional, buscando respaldar su proceso de formación integral, facilitando su adaptación a la vida universitaria y el mejoramiento académico, y propiciando un ambiente de confianza donde el estudiante se sienta escuchado y orientado hacia las instancias que requiera para la solución de sus dificultades, inquietudes o necesidades.
- *Deserción estudiantil*: Cantidad y porcentaje de estudiantes que de manera voluntaria o forzosa no se observan como matriculados por dos o más periodos consecutivos, sin registrar graduación.
  - *Deserción precoz*: Condición del estudiante que, habiendo sido admitido por la institución de educación superior, no se matricula.
  - *Deserción temprana*: Condición del estudiante que abandona sus estudios en los primeros semestres del programa.
  - *Deserción tardía*: Condición del estudiante que abandona los estudios en los últimos semestres del programa.
- *Deserción por cohorte*: Porcentaje acumulado de desertores de una cohorte hasta un semestre determinado, sobre el total de los estudiantes de primer curso de esa cohorte.
- *Deserción por cohorte acumulada*: Porcentaje acumulado de desertores hasta un semestre determinado de todas las cohortes que se tienen hasta ese semestre, sobre la totalidad de los estudiantes de primer curso de dichas cohortes.
- *Desertor*: Estudiante que no presenta matrícula durante dos periodos consecutivos o más. El Spadies (2019) presenta tres diferenciaciones de desertores.
  - *Desertor de programa*: Es el estudiante que no se matricula en la misma carrera durante dos periodos consecutivos o más, aun cuando se mantenga en la misma IES.
  - *Desertor de la IES*: Es aquel estudiante que no se matricula en una IES durante dos periodos consecutivos o más, pero presenta matrícula en otra IES diferente a la que lo registró en el primer semestre inicial.

- *Desertor de sistema:* Es aquel estudiante que no se matricula en ninguna IES durante dos periodos consecutivos o más.
- *Egresado:* Estudiante que habiendo terminado materias no ha obtenido el título, y que si no cumple con los requisitos para recibirlo se convierte en desertor (no es sinónimo de *graduado*).
- *Estado Activo:* Condición del estudiante que tiene matrícula vigente en cualquier programa académico de la Institución.
- *Estado Inactivo:* Condición del estudiante no vinculado actualmente a la Institución.
- *Estrategia:* Compendio de actividades, procesos, metodologías, espacios y técnicas guiadas que permitan alcanzar los objetivos propuestos en el programa.
- *Estudiante:* Persona natural que tiene matrícula vigente en un programa académico y que, al ser el destinatario del proceso educativo, recibe formación mediante el acceso a la cultura, al conocimiento científico y técnico, y a la apropiación de valores éticos, estéticos, ciudadanos y religiosos, que le facilitan la realización de una actividad útil para el desarrollo socioeconómico del país.
- *Graduado:* Estudiante que ha recibido el grado de la Institución como evidencia de la culminación de su ciclo académico (no es sinónimo de *egresado*).
- *Indicadores:* Son señales (normalmente expresadas en cifras) que permiten comprobar si los procesos que se están adelantando son efectivos y viables.
- *Matrícula:* Es el acto que formaliza la vinculación del educando al servicio educativo; se realiza una vez al semestre. Este proceso se compone ineludiblemente de tres elementos, a saber...
  - El pago financiero, oportuno y completo
  - El cumplimiento de los requisitos administrativos documentales
  - La inscripción académica de todas las asignaturas del respectivo periodo académico
- *Meta:* Es el punto a donde se desea llegar con la ayuda de planes, proyectos y actividades, que debe ser medible y verificable. Toda meta tiene tres elementos básicos en su expresión, qué se quiere lograr, en cuánto se quiere mejorar y para cuándo se espera alcanzar.
- *Monitoria:* Es el apoyo académico brindado por estudiantes destacados que cuentan con un perfil definido y que, de acuerdo con una planeación establecida por la Institución, establecen horas de asesorías académicas para sus compañeros que lo requieran, acerca de temas específicos en determinadas asignaturas que precisan de mayor profundización.
- *Plan de estudios:* Es el esquema estructurado de las áreas obligatorias y fundamentales y de las áreas optativas, y de sus respectivas asignaturas, que forman parte del currículo de los establecimientos educativos.
- *Periodo académico:* Es el número determinado de semanas que se requieren para el desarrollo de los créditos establecidos para un programa, determinado por el Consejo

General Académico. El rector de cada sede es quien se ocupa de los cronogramas de cada periodo académico.

- *Permanencia estudiantil*: Es la iniciativa permanente de la IES para la generación de estrategias de fortalecimiento de la capacidad institucional que contribuyan a disminuir las tasas de deserción.
- *Persistencia (estudiantil)*: Deseo y acciones de un estudiante para permanecer dentro del sistema de educación superior hasta lograr la meta de obtener el título al que aspira (Berger, Blanco Ramírez y Lyon, 2012).
- *Política de permanencia*: Diseño y fortalecimiento de metodologías, programas y estrategias institucionales que contribuyan al incremento de la permanencia estudiantil a fin de contrarrestar las causas de los diferentes tipos de deserción de los estudiantes.
- *Programa académico*: Conjunto de asignaturas, materias u ofrecimientos educativos organizado por disciplinas, de tal forma que da derecho a quien lo completa satisfactoriamente de recibir de la institución que lo ofrece un reconocimiento académico, producto del estudio formal y según el nivel de formación.
- *Reingreso*: Se entiende por reingreso la autorización dada al estudiante por el Consejo de Facultad, centro regional, centro tutorial o quien haga sus veces en la sede, para que continúe regularmente sus estudios en UNISANPABLO, después de haber perdido un periodo académico, haber sido retirado por motivos disciplinarios o haber permanecido fuera de ella por un tiempo máximo de dos (2) años. El estudiante deberá inscribir y cursar como mínimo las asignaturas reprobadas en el periodo anterior.
- *Reintegro*: Es la autorización otorgada por el Consejo de Facultad, centro regional o quien haga sus veces en la sede, a un estudiante que se haya retirado voluntariamente de la Institución, para que continúe regularmente con sus estudios, después de haber permanecido fuera de ella durante un semestre, periodo o nivel o por tiempo mayor, siempre que no exceda los dos (2) años.
- *Repitencia*: Situación que se da cuando el estudiante debe cursar nuevamente una o varias asignaturas, ya sea por mal rendimiento o por causas ajenas al ámbito académico, lo que se puede ver reflejado en el atraso o rezago escolar, que es la prolongación de los estudios más allá del lapso establecido formalmente para cada programa académico, si no se adoptan otras medidas que permitan adelantar la(s) materia (s) perdida(s).
- *Retención (estudiantil)*: Habilidad de una institución para que el estudiante permanezca en ella desde la admisión hasta la graduación (Berger, Blanco Ramírez y Lyon, 2012).
- *Snies*: Es el Sistema Nacional de Información de Educación Superior, que fue creado para que las IES efectúen, de forma automática, los trámites asociados al proceso de registro calificado institucional, como el reconocimiento de la personería jurídica, la aprobación de estudio de factibilidad para IES públicas, el cambio de carácter, el reconocimiento como universidad, la redefinición para el ofrecimiento de ciclos propedéuticos y la autorización de creación de seccionales.
- *Spadies*: El Sistema para la Prevención de la Deserción de la Educación Superior consolida y ordena la información que permite hacer el seguimiento a las condiciones académicas y

socioeconómicas de los estudiantes que han ingresado a la educación superior en el país; de esta manera, ayuda a conocer el estado y la evolución de la caracterización y de su rendimiento académico, lo cual es útil para establecer los factores determinantes de la deserción, para estimar el riesgo de abandono y para diseñar y mejorar las acciones de apoyo orientadas a fomentar su permanencia y graduación.

- *Transferencia*: Se entiende por transferencia el proceso por medio del cual un estudiante que proviene de otra institución de educación superior solicita el ingreso a un programa de UNISANPABLO en una de sus sedes.
- *Traslado*: Es el paso de un estudiante, dentro de la misma Corporación Universitaria, de una sede a otra o de un programa académico a otro, o de la metodología presencial a la metodología a distancia.

## BIBLIOGRAFÍA

- Asociación de Colegios Jesuitas de Colombia - Acodesi. (2003). *Colección Propuesta Educativa No. 5 - La Formación Integral y sus Dimensiones: Texto didáctico*. Bogotá, D. C.: Kimpres. Versión PDF disponible en [http://www.acodesi.org.co/es/images/Publicaciones/pdf\\_libros/texto\\_didactico\\_negro.pdf](http://www.acodesi.org.co/es/images/Publicaciones/pdf_libros/texto_didactico_negro.pdf)
- Bean, J. P. (Junio, 1980). Dropouts and Turnover: The Synthesis and Test of a Causal Model of Student Attrition. *Research in Higher Education*, 12(2), 155–187  
<https://doi.org/10.1007/BF00976194>
- Bean, J. P., & Eaton, S. (2001). The Psychology Underlying Successful Retention Practices. *Journal of College Student Retention Research, Theory & Practice*, 3(1), 73-89. Recuperado de <http://www.se.edu/dept/native-american-center/files/2012/04/The-Psychology-Underlying-Successful-Retention-Practices.pdf>
- Berger, J. (2002). Understanding the Organizational Nature of Student Persistence: Empirically-based Recommendations for Practice. *Journal of College Student Retention: Research, Theory and Practice*, 3(1), 3-21. <https://doi.org/10.2190/3K6A-2REC-GJU5-8280>
- Berger, J., & Milem, J. (2000). Organizational Behavior in Higher Education and Student Outcomes. En J. Smart (Ed.), *Higher Education: Handbook of Theory and Research*, Vol. 15 (pp. 268-338). Nueva York: Springer.
- Bernal, E., Cabrera, A., & Terenzini, P. (Mayo, 2000). *The Relationship Between Race and Socioeconomic Status (SES): Implications for Institutional Research and Admissions Policies*. Ponencia presentada en The Annual Meeting of the Association for Institutional Research (AIR), Cincinnati OH, EE. UU. Recuperado de <https://eric.ed.gov/?id=ED445637>
- Cabrera, A. F., Nora, A., & Castañeda, M. B. (1992). The Role of Finances in the Persistence Process: A Structural Model. *Research in Higher Education*, 33(5), 303-336. Recuperado de <https://link.springer.com/article/10.1007/BF00973759>
- Cabrera, A. F., Nora, A., & Castañeda, M. B. (1993). College Persistence: Structural Equations Modeling Test of Integrated Model of Student Retention. *Journal of Higher Education*, 64(2), 123-320. Recuperado de [http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci\\_nlinks&ref=000126&pid=S2011-2106201400010000400008&lng=en](http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_nlinks&ref=000126&pid=S2011-2106201400010000400008&lng=en)
- Castaño, E., Gallón, S., Gómez, K. y Vásquez, J. (Enero-junio 2004). Deserción estudiantil universitaria: Una aplicación de modelos de duración. *Lecturas de Economía*, 60, 39-65. Recuperado de <https://aprendeenlinea.udea.edu.co/revistas/index.php/lecturasdeeconomia/article/view/2707>
- Díaz, Ch. (2008). Modelo conceptual de la deserción estudiantil universitaria Chilena. *Revista Estudios Pedagógicos*, 34(2), 65-86. Recuperado de <http://mingaonline.uach.cl/pdf/estped/v34n2/art04.pdf>
- Ethington, C. (1990). A Psychological Model of Student Persistence. *Research in Higher Education*, 31(31), 279-293. Recuperado de <https://eric.ed.gov/?id=EJ413555>

- Fishbein, M., & Ajzen, I. (1975). Attitudes Toward Objects as Predictors of Simple and Multiple Behavioral Criteria. *Psychological Review*, 81, 59-74.
- González, M. (2011). *Las trayectorias de los estudiantes universitarios: Un modelo integral* (Tesis de doctorado, Universidad de Montreal). Recuperado de [https://papyrus.bib.umontreal.ca/xmlui/bitstream/handle/1866/5991/Gonzalez\\_Ma.Guadalupe\\_GMG\\_2011\\_these.pdf](https://papyrus.bib.umontreal.ca/xmlui/bitstream/handle/1866/5991/Gonzalez_Ma.Guadalupe_GMG_2011_these.pdf)
- Guzmán, C., Durán, D. y Franco, J. (2009). *Deserción estudiantil en la educación superior colombiana: Metodología de seguimiento, diagnóstico y elementos para su prevención* [Versión PDF]. Recuperado de [http://www.mineduacion.gov.co/sistemasdeinformacion/1735/articles-254702\\_libro\\_desercion.pdf](http://www.mineduacion.gov.co/sistemasdeinformacion/1735/articles-254702_libro_desercion.pdf)
- Himmel, E. (2018). Modelo de análisis de deserción estudiantil en la educación superior. *Calidad en la Educación*, 17. <http://dx.doi.org/10.31619/caledu.n17.409>
- Kuh, G. (2002). Organizational Culture and Student Persistence: Prospects and Puzzles. *Journal of College Student Retention*, 3(1), 23-39. <https://doi.org/10.2190/U1RN-C0UU-WXRV-OE3M>
- Ministerio de Educación Nacional - MEN. (2007). *Glosario de educación superior* [Versión PDF]. Recuperado de [https://www.mineduacion.gov.co/sistemasdeinformacion/1735/articles-213912\\_glosario.pdf](https://www.mineduacion.gov.co/sistemasdeinformacion/1735/articles-213912_glosario.pdf)
- Ministerio de Educación Nacional - MEN. (2008a). *Articulación de la educación con el mundo productivo: Articulación de la educación media para la formación de competencias laborales específicas* [Versión PDF]. Recuperado de [https://www.mineduacion.gov.co/1621/articles-158686\\_presentacion\\_6.unknown](https://www.mineduacion.gov.co/1621/articles-158686_presentacion_6.unknown)
- Ministerio de Educación Nacional - MEN. (2008b). *Plan sectorial 2006-2010* [Versión PDF]. Recuperado de [http://www.mineduacion.gov.co/1621/articles-152025\\_recurso\\_1\\_pdf.pdf](http://www.mineduacion.gov.co/1621/articles-152025_recurso_1_pdf.pdf)
- Ministerio de Educación Nacional - MEN. (2008c). *Spadies: Sistema de Prevención y Análisis a la Deserción en las Instituciones de Educación Superior* [Página web]. Recuperado de <https://www.mineduacion.gov.co/1621/article-156292.html>
- Ministerio de Educación Nacional - MEN. (2010). *Acuerdo Nacional para disminuir la deserción en educación superior* [Versión PDF]. Recuperado de [https://www.mineduacion.gov.co/sistemasdeinformacion/1735/articles-254702\\_archivo\\_pdf\\_politicas\\_estadisticas.pdf](https://www.mineduacion.gov.co/sistemasdeinformacion/1735/articles-254702_archivo_pdf_politicas_estadisticas.pdf)
- Ministerio de Educación Nacional - MEN. (2015a). *Estadísticas deserción y graduación 2015* [Versión PDF]. Recuperado de [https://www.mineduacion.gov.co/sistemasdeinformacion/1735/articles-357549\\_recurso\\_3.pdf](https://www.mineduacion.gov.co/sistemasdeinformacion/1735/articles-357549_recurso_3.pdf)
- Ministerio de Educación Nacional - MEN. (2015b). *Estrategias para la permanencia en educación superior: Experiencias significativas* [Versión PDF]. Recuperado de [https://www.mineduacion.gov.co/1759/articles-356276\\_recurso.pdf](https://www.mineduacion.gov.co/1759/articles-356276_recurso.pdf)

- Ministerio de Educación Nacional - MEN. (2015c). *Guía para la implementación del modelo de gestión de permanencia y graduación estudiantil en instituciones de educación superior* [Versión PDF]. Recuperado de [https://www.mineduacion.gov.co/1759/articles-356272\\_recurso.pdf](https://www.mineduacion.gov.co/1759/articles-356272_recurso.pdf)
- Ministerio de Educación Nacional - MEN. (2019). *Spadies: Sistema de Prevención y Análisis a la Deserción en las Instituciones de Educación Superior* [Página web]. Recuperado de <https://www.mineduacion.gov.co/sistemasdeinformacion/1735/w3-propertyname-2895.html>
- Ministerio de Educación Nacional - MEN. (S. f.). *Snies: Sistema Nacional de Información de la Educación Superior* [Página web]. Recuperado de <https://www.mineduacion.gov.co/sistemasinfo/snies/#>
- Noel, L. (Ed.). (1978). *Reducing the Dropout Rate* (New Directions in Student Services Series). San Francisco CA: Jossey-Bass.
- Noel, L., Levitz, R., & Saluri, D. (1985). *Increasing Student Retention*. San Francisco CA: Jossey-Bass.
- Pascarella, E. T., & Terenzini, P. T. (1991). *How College Affects Students*. San Francisco CA: Jossey Bass.
- Real Academia Española - RAE. (2019a). Acompañar - Acompañamiento - Acompañante. En *Diccionario de la lengua española - DLE* [En línea]. Recuperado de <http://www.rae.es/>
- Real Academia Española - RAE. (2019b). Desertar. En *Diccionario de la lengua española - DLE* [En línea]. Recuperado de <http://www.rae.es/>
- Roldán, N. D. (2015). Consideraciones sobre el acompañamiento en la educación en la virtualidad: Aportes para la permanencia estudiantil. *Reflexiones y Saberes*, 2(2), 62-69. Recuperado de <http://revistavirtual.ucn.edu.co/index.php/RevistaRyS/article/view/602/1138>
- Rodríguez, D. (2017). *Programa de acompañamiento integral para estudiantes madres cabeza de familia* (Trabajo de grado inédito). Corporación Universitaria Minuto de Dios - UNISANPABLO, Centro Regional Pasto, Colombia.
- Saldaña, M. y Barriga, O. (Octubre-diciembre, 2010). Adaptación del modelo de deserción universitaria de Tinto a la Universidad Católica de la Santísima Concepción, Chile. *Revista de Ciencias Sociales*, 14(4), 616 - 628. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=28016613005>
- Seminara, M. P. y Aparicio, M. (2018). La deserción universitaria ¿un concepto equívoco?: Revisión de estudios latinoamericanos sobre conceptos alternativos. *Revista de Orientación Educativa*, 32(61), 44-72. Recuperado de <http://www.roe.cl/index.php/roe/article/view/166>
- Spady, W. (1970). Dropouts from Higher Education: An Interdisciplinary Review and Synthesis. *Interchange*, 19(1), 109-121. Recuperado de <https://link.springer.com/article/10.1007/BF02214313>
- St. John, E., Cabrera, A., Nora, A., & Asker, E. (2000). Economic Influences on Persistence. En J. M. Braxton (Ed.), *Reworking the Student Departure Puzzle: New Theory and Research on College Student Retention* (pp. 29-47). Nashville TN: Vanderbilt University Press.

- Tinto, V. (1975). Dropout From Higher Education: A Theoretical Synthesis of Recent Research. *Journal of Higher Education*, 45, 89-125. Recuperado de <http://citeseerx.ist.psu.edu/viewdoc/download?doi=10.1.1.874.5361&rep=rep1&type=pdf>
- Torres, L. E. (2012a). *Estado del arte de la retención de estudiantes de la educación superior*. Bogotá, D. C.: Pontificia Universidad Javeriana. Versión PDF disponible en [https://contextoseducativosinteractivos.files.wordpress.com/2012/11/estado\\_del\\_arte\\_de\\_la\\_retencion\\_de\\_estudiantes.pdf](https://contextoseducativosinteractivos.files.wordpress.com/2012/11/estado_del_arte_de_la_retencion_de_estudiantes.pdf)
- Torres, L. E. (2012b). *Retención estudiantil en la educación superior: Revisión de la literatura y elementos de un modelo*. Bogotá, D. C.: Pontificia Universidad Javeriana. Versión PDF disponible en <http://www.javeriana.edu.co/documents/15838/273636/Retenci%25C3%25B3nEstudiantil2012.pdf/124fdb5-2318-432a-8e9f-126a2501c229>
- Viale, H. (Diciembre, 2014). Una aproximación teórica a la deserción estudiantil universitaria. *RIDU: Revista Digital de Investigación en Docencia Universitaria*, Año 8(1), 59-75. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4898826>